



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe:	O-DIDAI/SUB-216-2022
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-216-2022
SIAD No.:	613751
Fecha del Nombramiento:	27 de octubre de 2022
Fecha de entrega del Informe:	17 de noviembre de 2022
Fecha de entrega del Informe Final:	30 de noviembre de 2022
Nombre del Auditor:	Nehemías Ruiz Ramírez
Nombre del Supervisor:	Licda. Mayra Iliana Hernández López
Unidad Ejecutora:	Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de verificación de la priorización establecida en la contratación del personal con cargo al renglón 021 "Personal supernumerario", en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente.
Áreas Examinadas:	Administrativa
Período Auditado:	Del 1 de enero al 31 de octubre de 2022

INFORME

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA
INFORME –O-DIDAI/SUB-216-2022**

**CONSEJO O CONSULTORÍA DE VERIFICACIÓN DE LA PRIORIZACIÓN
ESTABLECIDA EN LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON CARGO
AL RENGLÓN 021 "PERSONAL SUPERNUMERARIO"**

**DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA
OCCIDENTE**

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2022

INTRODUCCION

De conformidad con el nombramiento de auditoría No. O-DIDAI/SUB-216-2022, de fecha 27 de octubre de 2022, fui designado para realizar Consejo o consultoría de verificación de la priorización establecida en la contratación de personal con cargo al renglón 021 "Personal supernumerario", en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de octubre de 2022.

OBJETIVOS

Verificar el cumplimiento de la priorización establecida en la contratación de personal con cargo al renglón 021 "Personal supernumerario", de conformidad al Acuerdo Ministerial No. 608-2022 y Circular DIREH No. 70-2022.

ESPECIFICOS

Verificar la cantidad de contrataciones, contratos realizados y los criterios utilizados de conformidad a la priorización establecida y determinar la cantidad de contratos por cada criterio.

Verificar el requerimiento de actualización de documentos que se encontraban vencidos previo a su contratación, determinar por medio de muestra.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se realizó verificación de la priorización establecida en la contratación de 147 docentes con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal supernumerario", en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de octubre de 2022. Según muestra de 25 expedientes, considerando criterios de selección y requerimiento de actualización de documentos que se encontraban vencidos previo a la contratación. Ver Anexo No. 1.

INFORMACIÓN EXAMINADA

Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente
Consejo o consultoría de verificación de la priorización establecida en la contratación de
personal con cargo al renglón 021 "Personal supernumerario"
Del 1 de enero al 31 de octubre de 2022.
Personal contratado

CONTRATACIONES REALIZADAS	ABRIL 2022.	SEPTIEMBRE 2022.	TOTAL	NOTAS
Docentes contratados que han prestado sus servicios en centros educativos.	78	0	78	Nota 1
Docentes que prestaron sus servicios en centros educativos oficiales. (Artículo No. 4 A-M-608-2022)	0	20	20	
Docentes que poseen título de programa de Formación Inicial Docente (Circular DIREH-070-2022)	0	6	6	
Docentes contratados según calificación obtenida. (Circular DIREH-070-2022) y criterio sin prelación Artilló 1. Acuerdo Ministerial No. 608-2022.	0	43	43	
Total	78	69	147	

Fuente: Información proporcionada por Recursos Humanos de la -DIDEDUC-

Nota 1

Del personal contratado en el mes de abril de 2022, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal supernumerario", que en total suman 78, se realizó revisión de 10 expedientes físicos de personal el cual ha prestado sus servicios en centros educativos públicos. Del personal contratado en el mes de septiembre de 2022, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal supernumerario", que total suman 69, se realizó revisión de 15 expedientes físicos de contrataciones realizadas bajo los siguientes criterios a) Docentes que han prestado sus servicios en centros educativos públicos; b) Docentes egresados del programa de formación inicial docente y c) calificación obtenida; según lo establecido en el Acuerdo Ministerial No. 608-2022 de fecha 18 de febrero de 2022 y Circular No. 070-2022 de fecha 25 de abril de 2022.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

En la Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente al 31 de octubre de 2022, en la verificación de la priorización establecida en la contratación de personal con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal supernumerario", se determinó lo siguiente:

- a) La Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente, no contrató a 14 docentes en el mes de septiembre de 2022, derivado a que en la nómina de información que recibió de la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Educación, en Oficio DIREH No. 15192-2022 de fecha 23 de agosto de 2022, presentó diferencia en datos de candidatos, respecto a la información que la DIDEDUC había ingresado en el Sistema Integral de Recursos Humanos –eSIRH-, de la forma siguiente:
- 1) 09 docentes se les ubicó en la nómina en el nivel educativo preprimaria, en lugar de primaria como corresponde según registro del sistema e-SIRH.
 - 2) 02 docentes incluidos en la nómina ya se encontraban laborando para la Dirección General de Educación Extraescolar –DIGEEX- según contratos suscritos DIGEEX-ITIEX-26-2-2022 y DIGEEX-26-PEAC-5-2022 de fecha 28 de julio de 2022, de las docentes Yesenia Elizabeth Reyes Méndez y Karina Janeth Hernández Sian.
 - 3) 02 docentes que según el banco de elegibles aplicaron al municipio de San Juan Sacatepéquez, en nómina fueron incluidos en el municipio de Mixco.
 - 4) 01 docente incluido en nómina labora para el Ministerio de Educación en el renglón presupuestario 011 desde el 3 de enero de 2000. Ver Anexo No. 2.

La Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente solicitó a la Dirección de Recursos Humanos -DIREH- que proporcionara lineamientos o enviar una nueva nómina de información de docentes que sustituyera y corrigiera a los mencionados en el párrafo anterior, en Oficio No. DIREH-DCP-18,526-2022 de fecha 11 de octubre de 2022, la Dirección de Recursos Humanos -DIREH- indicó que las contrataciones para el presente ejercicio fiscal finalizaron el 19 de septiembre 2022 y que estarán atentos a las instrucciones que les brinden para las contrataciones del año 2023.

- b) La –DIDEDUC- no tiene evidencia por escrito del requerimiento realizado de actualización de documentos que se encontraban vencidos previo a la contratación. La coordinadora de recursos humanos informo que realizó requerimiento de actualización a ochenta (080) candidatos a contratar, mediante llamadas telefónicas, en el mes de abril del presente año

y actualizaron 78; en el mes de septiembre a 119 candidatos, actualizaron 69, quedaron en total 52 candidatos que no actualizaron documentación y no fueron contratados.

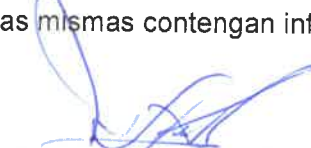
- c) De la contratación realizada en el mes de septiembre, con vigencia del 3 de octubre de 2022 al 31 de diciembre de 2022, bajo los criterios de selección de docentes que han prestado sus servicios en centros educativos públicos, docentes egresados del programa de formación inicial docente y calificación obtenida, niveles de preprimaria, primaria y básicos, se revisó una muestra de 15 expedientes físicos, estableciendo que la fecha de cierre del ciclo escolar 2022, según Acuerdo Ministerial No. 3475-2021, es el 4 de diciembre de 2022. Las nóminas de docentes tomados del banco de elegibles fueron enviadas por la Dirección de Recursos Humanos -DIREH- en el mes de agosto 2022 a la Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente, según Oficios DIREH No. 15192 y 15425 de fechas 23 y 26 de agosto de 2022, lo que evidencia que las gestiones no se realizaron oportunamente y el personal fue contratado con atraso aproximado de 8 meses después del inicio del ciclo lectivo que ocurrió el 15 de febrero de 2022.

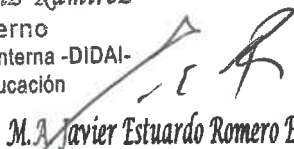
Conclusión

Como resultado de la revisión de la información, documentación y expedientes presentados por la Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente, se determinó que no se cumplió con los requisitos indicados en los Artículos 4. Verificación de candidatos y 7. Control, del Acuerdo Ministerial 608-2022, respecto a lo siguiente: Que la Dirección de Recursos Humanos -DIREH-, presentó en la nómina 14 candidatos con información diferente a la ingresada por Recursos Humanos de la -DIDEDUC- en el Sistema Integral de Recursos Humanos -eSIRH-; las 69 contrataciones realizadas en el mes de septiembre, fueron con vigencia de dos meses antes de finalizar el ciclo escolar 2022; que el Departamento de Recursos Humanos de la Dirección Departamental de Educación no tiene evidencia por escrito del requerimiento de actualización de documentación a los candidatos a contratar. Asimismo, el criterio utilizado para la selección de los docentes fue "sin orden de prelación", según listados trasladados por la Dirección de Recursos Humanos -DIREH-

Recomendación

El Director Departamental de Educación Guatemala Occidente gire instrucciones por escrito al jefe del Departamento Administrativo y a su vez a la Jefe del Departamento de Recursos Humanos, para que verifique que los procesos de contratación se agilicen en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente y que en los próximos procesos de contratación de personal con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario" se dé cumplimiento de forma completa a la normativa legal vigente. Así mismo, vele para que la Dirección de Recursos Humanos -DIREH- en futuras contrataciones de personal con cargo al Renglón 021 "Personal Supernumerario", proporcione adecuadamente la información a efecto que, las nóminas de personal a contratar sean trasladadas a la Dirección Departamental de Educación oportunamente y que las mismas contengan información veraz que garantice la adecuada contratación.


Lic. Nicanías Ruiz Ramírez
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


M.A. Javier Estuardo Romero Espinoza
SUB-DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI
Ministerio de Educación


Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

Anexo No. 1

Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente
Consejo o consultoría de verificación de la priorización establecida en la contratación del personal con cargo al renglón 021 "Personal supernumerario", en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente.

Expedientes revisados**Contrataciones del mes de abril de 2022.**

No.	Nombre de docente	CUI	Nivel educativo	Establecimiento asignado	Municipio	Código
1	HECTOR BAUDILIO CULAJAY PIRIR	1863654970110	Básico	INEB CASERIO LOS SAJQUIYES, ALDEA MONTUFAR	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	01-10-0068-45
2	MERCEDES PIRIR CHAJON	1760434620110	Básico	INEB ALDEA SUACITE	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	01-10-0067-45
3	MAYRA ELIZABETH PÉREZ PIRIR	2591482610110	Preprimaria	EODP ANEXA A EOUN BELARMINO MOLINA 2A. CALLE 8-23 ZONA 2	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	01-10-0171-42
4	YHEIZZI NOHEMÍ MANCILLA RAC	2612943690110	Preprimaria	EODP ANEXA A EORM SECTOR 1 ALDEA LO DE MEJIA	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	01-10-6548-42
5	WENDY CAROLINA LUNA LUNA	2712528980110	Preprimaria	EODP ANEXA A EORM CASERIO LOS AJVIX ALDEA CERRO ALTO	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	01-10-6368-42
6	GRISelda SICÁN AJVIX	2623495580110	Primaria	EORM ALDEA PACHALI	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	01-10-6418-43
7	JACKELINE EMELINA MELÉNDEZ MELÉNDEZ	2317646180110	Primaria	EORM CASERIO REAHUIT	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	01-10-6421-43
8	OSCAR ROLANDO CHAMALÉ CHAJÓN	2289381390110	Primaria	EORM ALDEA SAN ANTONIO LAS TROJES	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	01-10-6422-43
9	WILLY ALEXANDER SUBUYUJ BOCH	2655556120110	Primaria	EORM ALDEA LA UNION, EL PILAR II	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	01-10-6423-43
10	ELIAS ANTONIO ZET HERNANDEZ	2162834260110	Primaria	EORM LOS BORORES SECTOR LOS BORORES, CASERIO REALHUIT, ALDEA CERRO ALTO	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	01-10-0106-43
Contratados mes de septiembre 2022						
Docentes que han prestado sus servicios en centros educativos oficiales						
1	SINDY KARINA BOCHE SOC	2850933390101	PREPRIMARIA	EODP NO. 61 SACOJ CHIQUITO	MIXCO	01-08-9798-42
2	GABRIELA MISHALL LÓPEZ DE LEÓN	3010159450101	PREPRIMARIA	EODP NO.54 RAQUEL BLANDON DE CEREZO	MIXCO	01-08-1428-42

No.	Nombre de docente	CUI	Nivel educativo	Establecimiento asignado	Municipio	Código
3	INGRID JUDITH GALLARDO MORALES DE MARTINEZ	2469894160101	PRIMARIA	EORM ALDEA SACOJ CHIQUITO	MIXCO	01-08-1568-43
4	CARLOS FERNANDO NUÑEZ VASQUEZ	2626888400108	PRIMARIA	EORM COLONIA TIERRA BLANCA	MIXCO	01-08-8702-43
5	SANDRA PATRICIA DOMINGO MELÉNDEZ	1930045500101	BASICOS	INEB LA BRIGADA	MIXCO	01-08-0075-45

Docentes que poseen título del programa de formación inicial docente.

No.	Nombre de la persona	CUI	Programa	Establecimiento donde fue contratado	Municipio	CÓDIGO
1	LETY VICENTE XILOJ	301818100101	PRIMARIA	EOUM NO.101 "PRIMERO DE JULIO"	MIXCO	01-08-1544-43
2	MARÍA ISABEL PICHYÁ YOC	3003414820101	PRIMARIA	EORM NO.832 SARA DE LA HOZ DE MENDEZ MONTENEGRO	MIXCO	01-08-1573-43
3	LUIS ANTONIO PIRIR SOR	3031450560108	PRIMARIA	EORM COLONIA BRLIN	MIXCO	01-08-1581-43
4	YEYMI SARAÍ ESTRADA PELÁEZ	2934287781505	PRIMARIA	EORM ALDEA SACOJ CHIQUITO	MIXCO	01-08-1568-43
5	MARLON MICHAEL ZACARIAS ASENSIO	3001611820101	PRIMARIA	EORM NO.843 BERTA HERRERA DE RUANO	MIXCO	01-08-1563-43

Docentes contratados bajo el criterio de calificación obtenida tomados del banco de elegibles.

1	MARTA LIDIA COLÓ RUCUH	2553237860406	PRIMARIA	EOUV NO.78 MONTE VERDE	MIXCO	01-08-1531-43
2	MAYRA ELIZABETH GARCÍA AJPOP	1755849900101	PRIMARIA	EOUM NO. 101 "PRIMERO DE JULIO"	MIXCO	01-08-1544-43
3	DEISY KARINA MORALES DE PAZ	2710709431503	PRIMARIA	EOUM NO.114 MATEO FLORES	MIXCO	01-08-1561-43
4	KARLA VICTORIA HUINAC PÉREZ	1719665110101	PRIMARIA	EORM NO.829 VICTOR NICOLAS AGUILAR	MIXCO	01-08-1572-43
5	SANDRA YANET LÓPEZ GÓMEZ	1621423070101	PRIMARIA	EOUM DRA. MARIA ISABEL ESCOBAR	MIXCO	01-08-1558-43

Fuente: Información proporcionada por Recursos Humanos de la –DIDEDUC–

Anexo No. 2**Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente**

Consejo o consultoría de verificación de la priorización establecida en la contratación del personal con cargo al renglón 021 “Personal supernumerario”, en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente.

Docentes no contratados debido a que fueron reportados en un nivel educativo diferente o sector al que aplicaron según registros del Sistema e-SIRH o que pese a estar disponibles en el sistema ya fueron contratados en otra unidad ejecutora.

NO.	NOMBRE	EN LISTADO PROPORCIONADO POR LA DIREH		EN REGISTRO DE BANCO 021		OBSERVACIONES
		NIVEL	MUNICIPIO	NIVEL	MUNICIPIO	
1	REYNA MARIBEL SALVADOR BAECHLI	PREPRIMARIA	MIXCO	PRIMARIA	MIXCO	LISTADO MEJOR CALIFICACIÓN. REPORTADOS EN UN NIVEL EDUCATIVO DIFERENTE
2	SILVIA ALEJANDRA YOC PATZAN DE OSCAL	PREPRIMARIA	MIXCO	PRIMARIA	MIXCO	LISTADO MEJOR CALIFICACIÓN. REPORTADOS EN UN NIVEL EDUCATIVO DIFERENTE
3	HELEN CAROLINA SIGÜENZA GUERRA	PREPRIMARIA	MIXCO	PRIMARIA	MIXCO	LISTADO MEJOR CALIFICACIÓN. REPORTADOS EN UN NIVEL EDUCATIVO DIFERENTE
4	FEBE PRISCILA TUBAC SAPUT	PREPRIMARIA	MIXCO	PRIMARIA	MIXCO	LISTADO MEJOR CALIFICACIÓN. REPORTADOS EN UN NIVEL EDUCATIVO DIFERENTE
5	ANGELA MARÍA RECINOS ESCOBEDO	PREPRIMARIA	MIXCO	PRIMARIA	MIXCO	LISTADO MEJOR CALIFICACIÓN. REPORTADOS EN UN NIVEL EDUCATIVO DIFERENTE
6	ALBERTA ZENaida MONROY PEREZ DE ALVAREZ	PREPRIMARIA	MIXCO	PRIMARIA	MIXCO	LISTADO MEJOR CALIFICACIÓN. REPORTADOS EN UN NIVEL EDUCATIVO DIFERENTE
7	EUNICE JOSABETH CHIOC MAYCA	PREPRIMARIA	MIXCO	PRIMARIA	MIXCO	LISTADO MEJOR CALIFICACIÓN. REPORTADOS EN UN NIVEL EDUCATIVO DIFERENTE
8	CATHERINE SOLANGE VILLACINDA	PREPRIMARIA	MIXCO	PRIMARIA	MIXCO	LISTADO MEJOR CALIFICACIÓN. REPORTADOS EN UN NIVEL EDUCATIVO DIFERENTE
9	ALICE JOHANNA EJALÓN CHONAY	PREPRIMARIA	MIXCO	PRIMARIA	MIXCO	LISTADO MEJOR CALIFICACIÓN. REPORTADOS EN UN NIVEL EDUCATIVO DIFERENTE
10	OSCAR ALEJANDRO ALVARADO BARRIOS	PREPRIMARIA	MIXCO	PRIMARIA	MIXCO	LISTADO MUNICIPALES / DOCENTE YA LABORA EN RENGLÓN 011
11	YESENIA ELIZABETH REYES MÉNDEZ	BASICOS	MIXCO	BASICOS	MIXCO	DOCENTE YA CONTRATADA EN DIGEEX
12	KARINA JANETH HERNÁNDEZ SIÁN	PRIMARIA	MIXCO	PRIMARIA	MIXCO	DOCENTE YA CONTRATADA EN DIGEEX
13	SONIA ISABEL CASTELLANOS ORELLANA	BASICOS	MIXCO	BASICOS	SAN JUAN SACATEPÉQUEZ	LISTADO MEJOR CALIFICACIÓN
14	SANDRA PATRICIA TOXCÓN AC DE SAZO	BASICOS	MIXCO	BASICOS	SAN JUAN SACATEPÉQUEZ	LISTADO MEJOR CALIFICACIÓN

Fuente: Información proporcionada por Recursos Humanos de la –DIDEDUC–